



*Consejo Superior
de la Judicatura*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

ESTADO CIVIL
N° 24 DE 3 DE
MARZO DE 2020

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
01	AMPARO DE POBREZA	2017-00082	CARMEN ROSA TORRES DURAN		2 DE MARZO DE 2020
02	EJECUTIVO	2018-00117	FIDUAGRARIA S.A	MUNICIPIO DE SUSA CUNDINMARCA Y OTRO	2 DE MARZO DE 2020
03	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	2019-00035	JAIME MONTENEGRO MEJÍA	BRÍGIDA DE LAS MERCEDES PORRAS Y OTROS	2 DE MARZO DE 2020
04	SUCESIÓN	2019-00089	FABIO ELBERTO GARZÓN	JORGE ELIECER GARZÓN SIATOBA	2 DE MARZO DE 2020
05	PERTENENCIA	2019-00165	MARÍA LUCILA PARRA FORERO	HEREDEROS DETERMINADOS DE ROSARIO FORERO DE PARRA Y OTROS	2 DE MARZO DE 2020

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado hoy tres (3) de marzo de dos mil veinte (2020), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) de éste mismo día, en lugar visible de la secretaria de éste Juzgado.

[Firma manuscrita]
WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO

